

GUÍA DE AUTOAPRENDIZAJE N°1. 6° BÁSICO
HISTORIA, GEOGRAFÍA Y CS. SOCIALES
CONCEPTO DE DEMOCRACIA

DOCENTE: FRANCO VALDOVINOS E-MAIL: francovaldovinos.p@dsarica.cl

NOMBRE: _____

OBJETIVO(S) DE APRENDIZAJE	OA 15 Explicar algunos elementos fundamentales de la organización democrática de Chile, incluyendo: la división de poderes del Estado; la representación mediante cargos de elección popular (concejales, alcaldes, diputados, senadores y Presidente); la importancia de la participación ciudadana.
-----------------------------------	---

INSTRUCCIONES: Lee atentamente esta guía, observa los videos que se presentan y desarrolla la actividad final.

ORGANIZACIÓN POLÍTICA DE CHILE



Los **elementos del estado** más importantes son la población, territorio, gobierno y la soberanía. El Estado es una forma de organización social dotada de soberanía, que es el poder supremo que reside en los ciudadanos.

La palabra Estado suele ser confundida con gobierno. Sin embargo, hay que aclarar que el gobierno es simplemente

un elemento del Estado. Sumado a esto, los gobiernos no son permanentes, mientras que el Estado existe aún después de que ha acabado el gobierno.

Otra aclaratoria necesaria es que Estado no es sinónimo de nación, puesto que esta última forma de organización carece de poder político. Todo Estado debe contar con cuatro elementos básicos: una población, un territorio, un gobierno y soberanía nacional.

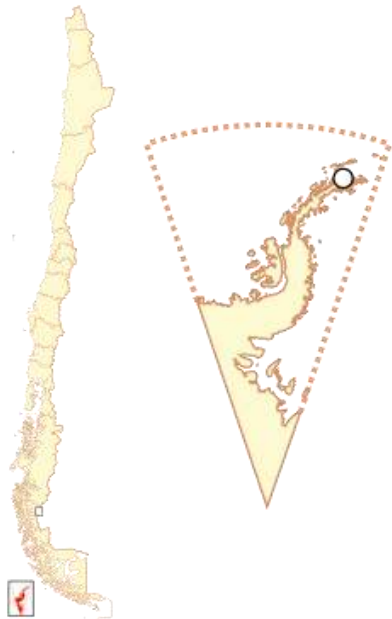
El Estado necesita:

- (a) una población que le otorgue soberanía.
- (b) un territorio en el cual desenvolverse.
- (c) un gobierno a través del cual ejercer.
- (d) el poder para ejercer su autoridad.

1- Población

El Estado es una institución humana, lo que quiere decir que está conformada por personas. Lo que, es más, un Estado es una comunidad de individuos. Esto quiere decir que sin población no puede haber Estado. La población de los Estados modernos varía de una nación a otra. Por ejemplo, Suiza y Canadá tienen poblaciones relativamente pequeñas, mientras que China y la India tienen poblaciones grandes. Las personas que viven dentro de los límites de un Estado son llamados "ciudadanos". A estos, les han conferido una serie de derechos por su calidad de ciudadanos, tales como libertad, derecho a la educación, entre otros.





2- Territorio

El territorio es el espacio físico en el que se desarrolla el Estado. El Estado no puede existir en el aire o en el mar, sino que debe haber un espacio terrestre en el que este se pueda desarrollar. La extensión del territorio varía de una nación a otra. Existen Estados con una extensión territorial bastante amplia, tales como Rusia, la India, China, Canadá, Estados Unidos y Brasil. De igual forma, existen otros Estados con territorios reducidos, tales como Suiza, Sri Lanka, Luxemburgo, Estado del Vaticano, entre otros.

3- Gobierno

El gobierno es la organización política de un Estado. Este es el elemento a través del cual se formula, expresa y concreta la voluntad del Estado. El gobierno está constituido por una serie de instituciones que le dan al Estado la autoridad para administrar cuestiones que le atañen, tales como la administración de las riquezas, la optimización de los servicios (educación, salud, protección), entre otros. En este sentido, el Estado ejerce su soberanía a través de los órganos del gobierno. La división de



los órganos del gobierno puede variar de un Estado a otro. Sin embargo, la división clásica incluye tres poderes: legislativo, ejecutivo y judicial.

- El poder legislativo es el encargado de formular las leyes que regulan el accionar del gobierno y de los ciudadanos dentro del Estado.
- El ejecutivo es el órgano encargado de reforzar la ley y hacer que estas sean cumplidas por los ciudadanos y los extranjeros dentro del territorio nacional.
- El poder judicial es el órgano encargado de sancionar a aquellos que no hayan cumplido las leyes.

4- Soberanía

El término “soberanía” proviene del vocablo latín que significa “supremo”. En este orden de ideas, la soberanía es el poder supremo: ningún otro poder supera la soberanía. Esto quiere decir que la soberanía es el verdadero poder del Estado, el cual le permite mandar, gobernar y asegurar la obediencia de las personas dentro de los límites de su territorio. La soberanía proviene del pueblo, quienes se la otorgan a los dirigentes (presidente, primer ministro, gobernadores, alcaldes, entre otros) a través del sufragio.



Observa el siguiente video:

1.- Soberanía en Chile.

<https://www.youtube.com/watch?v=MSBkdzhV0Q0>

INSTRUCCIONES: A continuación, responde a mano las siguientes preguntas utilizando hojas de oficio, carta o cuadernillo, utilizando lápiz rojo (u otro color) para las mayúsculas, tildes y signos de puntuación.

Contesta las siguientes preguntas:

- 1.- ¿Qué es una República?
- 2.- ¿Cómo se eligen las autoridades de un país bajo una República Democrática?
- 3.- ¿Por qué la división de los tres poderes del Estado permite garantizar el funcionamiento de la democracia y los derechos de las personas?

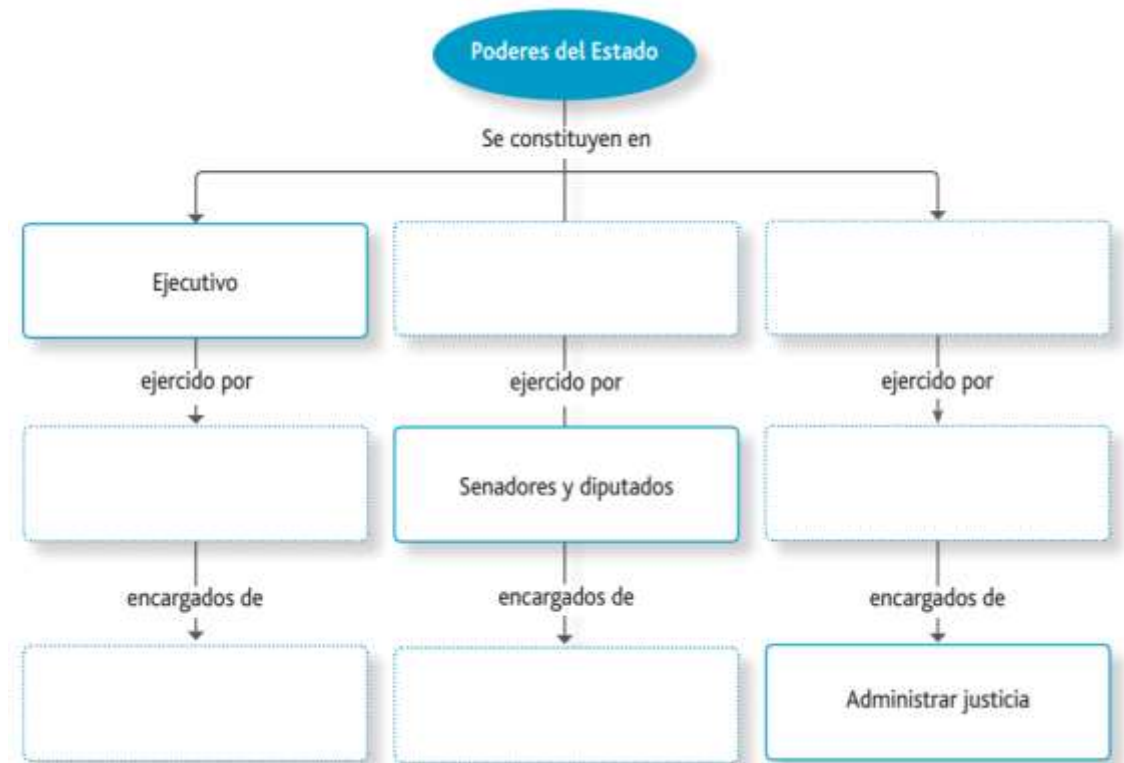
Lee el siguiente párrafo y contesta: ¿Cómo se desarrolla el sistema representativo de acuerdo a nuestra Constitución?

“El sistema representativo se define a través de la elección de las autoridades de algunos poderes del Estado, como es el presidente de la República, los senadores, diputados, alcaldes, concejales y consejeros regionales.

El proceso de elección reúne ciertas características como son, libres, abiertas, informadas, pluralistas y periódicas.”

- A.- ¿Qué significa que las elecciones deben ser libres y abiertas?
- B.- ¿Qué se entiende por elecciones pluralistas?

Actividad 2: Completa el siguiente esquema con los contenidos de esta guía y tus aprendizajes previos:



Observa estos videos que pueden ayudarte:

- 1.- Peter - Estado de Derecho y Democracia Representativa
<https://www.youtube.com/watch?v=iQWsGxAynE8>
- 2.- Estado de derecho
<https://www.youtube.com/watch?v=vuybpXHwTiY>
- 3.- Organización Política de Chile
<https://www.youtube.com/watch?v=Al9Lt8kd7Pk>